NACIONES UNIDAS
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

GENERAL

E/CN.12/SR.36
30 mayo 1951
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Cuarto período de sesiones
México., D. F.

ACTA RESUMIDA DE LA TREINTISEISAVA SESION

Celebrada en la Ciudad de México
el martes 29 mayo 1951, a las 10.30 horas.

CONTENIDO:

Elección de cargos
Elección de dos Vicepresidentes
Elección de Relator

Aprobación del programa de sesiones (E/CN.12/216/Rev.1)

Organización del trabajo de la Comisión
Establecimiento de Comités
Elección de los Presidentes de los Comités
Distribución de los puntos del programa a los Comités
(Documento No.1 de la Sala de Conferencias)

Exposición del Secretario Ejecutivo de la Comisión

Exposición del representante del Fondo Monetario Internacional

Exposición del representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

PRESENTES:

Presidente:	Sr. MARTINEZ BAEZ	México
Miembros:		
	Sr. BECERRA	Argentina
	Sr. NAVAJAS MOGRO	Bolivia
	Sr. BARBOSA CALVACANTI	Brasil
	Sr. BALTRA	Chile
	Sr. VALVERDE VEGA	Costa Rica
	Sr. MARTINEZ SANCHEZ	Cuba
	Sr. PEÑA	República Dominicana
	Sr. VITERI LAFRONTE	Ecuador
	Sr. GLOWER VALDIVIESO	El Salvador
	Sr. de SEYNES	Francia
	Sr. GOMEZ ROBLES	Guatemala
	Sr. JEANTY	Haití
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. CARRILLO FLORES	México
	Sr. NEWTON	Países Bajos
	Sr. CANTARERO	Nicaragua
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sr. MORALES MACEDO	Perú
	Sr. TAYLOR	Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. BOHAN	Estados Unidos de América
	Sr. MacEACHEN	Uruguay
Representantes de organismos especializados:		
	Sr. MENDEZ	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
	Sr. CASSERES Sr. TERVER	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
	Sr. WATERSTON	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
	Sr. MARTINEZ OSTOS	Fondo Monetario Internacional
	Sr. WENDLING	Organización Internacional de Refugiados (OIR)
Representantes de organizaciones no gubernamentales:		
Categoría A:	Srita. ALDAPE CANTU	Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas
Encargado del Registro:	Sr. GALVEZ	Organización para la Tipificación

/Secretaría:

Secretaría:

Sr. OWEN	Secretario General Adjunto Encargado d Asuntos Económicos
Sr. PREBISCH	Secretario Ejecutivo
Sr. CASTILLO	Secretario Ejecutivo Adjunto

ELECCION DE CARGOS:

Elección de los dos Vicepresidentes

El Sr. BALTRA (Chile) propone al representante del Brasil para el cargo de primer Vicepresidente de la Comisión.

El Sr. TAYLOR (Reino Unido), junto con un gran número de las demá delegaciones, apoya tal proposición.

El Sr. Barbosa Cavalcanti (Brasil) es elegido por unanimidad primer Vicepresidente.

El Sr. BARBOSA CAVALCANTI (Brasil) agradece a la Comisión su elección para el cargo de primer Vicepresidente y expresa la esperanza de que el presente período de sesiones de la CEPAL logre resultados más fructuosos aún que los de los períodos anteriores. Para facilitar el trabajo, renuncia al privilegio de emplear el portugués en sus intervenciones ante la Comisión.

El Sr. BALTRA (Chile) tuvo la intención de proponer al jefe de la delegación de El Salvador para el cargo de segundo Vicepresidente de l Comisión, pero en vista de que se ha demorado su llegada a México, la delegación de Chile patrocina al representante de Guatemala para el puesto de segundo Vicepresidente.

/El Sr. BECERR

El Sr. BECERRA (Argentina) recuerda que los jefes de delegación han acordado, por unanimidad, apoyar la candidatura del jefe de la delegación de El Salvador en homenaje tanto a la persona del Dr. Sol como a su país. Esa primera decisión debe respetarse y mantenerse la designación de El Salvador para el cargo de segundo Vicepresidente.

El Sr. VITERI LAFRONTE (Ecuador) hace notar que la primera decisión para designar a El Salvador se basó en la consideración de que la América Central debe estar representada en la mesa de la Comisión. En todo caso, ese principio se respetaría si se designase al representante de Guatemala como lo sugirió el representante de Chile.

El Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala) agradece a la Comisión por el nombramiento al puesto de segundo Vicepresidente, elogia al jefe de la delegación de El Salvador, y apoya vigorosamente la candidatura del Dr. Sol para ese cargo.

El Sr. BALTRA (Chile) hace notar la llegada de varios miembros de la delegación de El Salvador y el hecho de que el jefe de la delegación llegará en unos días más y hace la moción de que éste sea electo segundo Vicepresidente.

El Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala), junto con otras delegaciones, apoya la moción.

El Sr. GLOWER (El Salvador) agradece a la Comisión a nombre del Dr. Sol, por el honor conferido a su país.

/El Dr. Sol

El Dr. Sol Castellanos (El Salvador) es elegido unánimemente segundo Vicepresidente de la Comisión.

ELECCION DE RELATOR

El Sr. PEÑA (República Dominicana) presenta la candidatura del representante del Perú, para el cargo de Relator de la Comisión.

El Sr. BALTRA (Chile), junto con un gran número de otras delegaciones, apoya la candidatura.

El Sr. Morales Macedo (Perú) es elegido Relator por aclamación.

El Sr. Morales Macedo (Perú) agradece a la Comisión por el cargo que se le ha conferido, y se compromete a hacer todo lo posible para merecer la confianza que en él se ha depositado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA (E/CN.12/216/Rev.1)

El Sr. VITERI LAFRONTE (Ecuador) presenta el problema del procedimiento a seguir, cuando se trate de agregar nuevos temas en el orden del día. En el intervalo transcurrido desde que se redactó el orden del día provisional, se reunió en Washington la Cuarta Conferencia de Cancilleres de los países de América. En dicha Conferencia, se aprobaron doce resoluciones, que tratan principalmente de cuestiones económicas, y las cuales pueden afectar sustancialmente el curso de los actuales debates de la Comisión. De acuerdo con esto, se debería establecer algún método, para agregar nuevos temas a la lista provisional.

El Sr. CARRILLO FLORES (México) propone que se apruebe el orden del día provisional, y que los temas adicionales sean presentados dentro de los próximos tres días.

Así queda acordado

ORGANIZACION DEL TRABAJO DE LA COMISION.

Establecimiento de los Comités.

El PRESIDENTE recuerda la decisión tomada en la reunión de jefes de delegaciones, para constituir cuatro Comités que se encarguen de tratar los diversos aspectos del trabajo de la Comisión. El Comité 1 examinará los problemas de desarrollo económico, y estará compuesto por los representantes de Brasil, Chile, Cuba, Costa Rica, Honduras, Haití, Ecuador, México, Guatemala, Perú, los Estados Unidos, Uruguay y los Países Bajos.

El Comité 2 estará encargado de tratar los asuntos del comercio exterior, y se formará con representantes de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Uruguay, Haití y los Países Bajos.

El Comité 3 tratará los problemas de coordinación y otros asuntos generales, y estará compuesto por los representantes de Chile, Cuba, Haití, Guatemala, México, los Estados Unidos y los Países Bajos.

El Comité 4 se encargará de las funciones de la CEPAL, estando compuesto por los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador y México.

Los representantes de todos los Países miembros pueden asistir a las reuniones de cualesquiera de los Comités, si así lo desean.

Así queda acordado.

ELECCION DE PRESIDENTES DE LOS COMITES

El Sr. BALTRA (Chile) presenta la candidatura del representante de Cuba, para el puesto de Presidente del Comité 1.

/El Sr. CANTARERO

El Sr. CANTARERO (Nicaragua) y algunos otros jefes de delegación, apoyan la candidatura.

El Sr. Martínez Sánchez (Cuba) es elegido por unanimidad Presidente del Comité 1.

El Sr. MARTINEZ SANCHEZ (Cuba) propone al representante de Argentina como Presidente del Comité 2.

El Sr. TAYLOR (Reino Unido), seguido por un gran número de otros representantes, apoya la candidatura.

El Sr. Becerra (Argentina) es elegido por unanimidad Presidente del Comité 2.

El Sr. PEÑA (República Dominicana) propone al representante de Haití como Presidente del Comité 3.

El Sr. MARTINEZ SANCHEZ (Cuba), seguido por un gran número de otros representantes, apoya la candidatura.

El Sr. Jeanty (Haití) es elegido por unanimidad Presidente del Comité 3.

El Sr. MARTINEZ SANCHEZ (Cuba) presenta la candidatura del representante de Chile como Presidente del Comité 4. El Sr. Baltra es el más adecuado para ese puesto, en vista de la importante contribución de Chile a los trabajos de la CEPAL, y de la iniciativa tomada por Chile para organizar la Comisión.

El Sr. BECERRA (Argentina), seguido por un gran número de otros representantes, apoya vigorosamente la candidatura.

El Sr. Baltra (Chile) es elegido por unanimidad Presidente del Comité 4.

DISTRIBUCION ENTRE LOS COMITES DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DIA.
(Sala de Conferencias - Papel No. 1)

El Sr. CASTILLO (Secretario de la Comisión) señala a la atención de los representantes el documento que indica los temas asignados a cada Comité, y hace hincapié en el hecho de que puede ser alterado a petición de cualquier miembro de la Comisión.

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA TREINTISEISAVA SESION

CORRIGENDUM

EXPOSICION DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION.
(E/CN.12/220)

El Sr. PREBISCH (Secretario Ejecutivo) al señalar que las atribuciones de la Comisión se refieren a una esfera de acción sumamente amplia, destaca la necesidad, por ello mismo, de concentrar las energías de la Comisión en objetivos fundamentales y, en particular, en el desarrollo económico de sus estados miembros.

Después de reseñar los estudios más importantes que se han llevado a cabo desde el período de sesiones en La Habana, el Secretario Ejecutivo da especial importancia al trabajo realizado sobre la productividad en relación con la industria textil algodonera. El problema de aumentar la productividad no es cuestión de inversiones simplemente; en ocasiones puede resolverse con mayor eficacia por medio de una mejor organización y administración de algunas industrias.

El Sr. Prebisch pone de relieve además la necesidad de preparar cuidadosamente los programas de desarrollo, teniendo en cuenta el efecto de la inversión y los ahorros. El Banco Internacional ha cooperado

/activamente

activamente con los países latinoamericanos hacia esa finalidad y podrá inaugurar en breve un grupo de estudios en Washington para analizar el contenido de los programas de desarrollo económico y presentar recomendaciones a los estados interesados.

Se ha creado toda una serie de nuevos problemas para América Latina debido a cambios en las condiciones económicas mundiales, producidas por la guerra de Corea. Por ejemplo, en relación con el programa de rearmamento de los Estados Unidos, debe señalarse que si continúan las tendencias actuales de la producción de los Estados Unidos, para 1953 el volumen de exportaciones de capital de ese país será tan elevado como antes de la crisis de Corea. Por otra parte, la acumulación de divisas extranjeras por los países americanos presenta muchos peligros: presiones inflacionarias y desviación de las divisas extranjeras a la adquisición excesiva de artículos de consumo, que agotan así los recursos necesarios para la futura importación de bienes de capital. Además, debido a la relativamente pequeña producción europea actual, la America Latina tiene perspectivas poco claras de utilizar sus divisas acumuladas para comprar el equipo necesario a su desarrollo económico. No obstante, con la cooperación del Fondo Monetario Internacional en problemas de inflación, y la de la Comisión Económica para Europa, en las dificultades relacionadas con divisas extranjeras, no necesita haber paralización de ese desarrollo.

Otros estudios de la Secretaría han indicado la necesidad de que los gobiernos adopten vigorosas medidas interiores para modificar

la estructura y composición de las importaciones y exportaciones y para establecer normas monetarias y fiscales compatibles con el desarrollo económico, dándose especial atención a la inflación. Serán particularmente valiosas a ese respecto las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Los países más desarrollados, como México, Brasil y Argentina, han efectuado ya progresos hacia el ajuste de la composición de sus importaciones; Chile ha progresado en la tarea de lograrlo y Cuba a concertado un convenio con los Estados Unidos para proteger su industria textil y ampliar sus exportaciones de textiles.

Debe concentrase más la atención en las investigaciones técnológicas y en la preparación profesional de economistas latinoamericanos para fomentar la productividad de capital en el continente, Los estudios realizados han mostrado que de 53 millones de habitantes económicamente activos, unos 30 trabajan con capital muy escaso y en proporción muy baja de productividad. El conocimiento experto de los problemas específicos de la América Latina tiene que ser aplicado por economistas perfectamente adiestrados en los fenómenos économicos latinoamericanos para mejorar esa situación.

Contando con la plena cooperación del Departamento de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, la Secretaría de la CEPAL ha podido realizar gran acopio de tareas útiles dentro de un espíritu de fructífero intercambio de ideas y completa imparcialidad. No hay ninguna duplicación de funciones con el Consejo Interamericano Económico y Social y el volumen de trabajo

/ que resta

que resta por hacer es de tal magnitud que justifica plenamente la continua y armoniosa coexistencia de ambos organos. Sin embargo, resultaba imposible para la CEPAL, desde su sede en Santiago de Chile, consagrar toda la atención que hubiese deseado a los problemas urgentes de países distantes como México y los de América Central. En consecuencia, se constituyó un reducido grupo de expertos en la Ciudad de México, a fin de ocuparse concretamente de los problemas económicos de México, de la región de las Antillas y de la América Central, así como de la coordinación de los programas de desarrollo de los países interesados. El Secretario General de las Naciones Unidas y los organismos especializados se han manifestado dispuestos a prestar ayuda a ese proyecto y se espera que el grupo subsidiario de la CEPAL se establecerá oficialmente como parte del personal de la sede, con parte de los fondos de Santiago.

Para terminar, el Sr. Prebisch invitó a la Comisión a reconocer la excelente calidad del personal de la CEPAL, previniéndola que constituiría una pérdida irreparable para la América Latina el que llegara a modificarse radicalmente la estructura o las funciones de la CEPAL.

(El texto completo de la exposición del Sr. Prebisch figura en el documento E/CN.12/220).

El PRESIDENTE invita a los representantes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a exponer sus puntos de vista.

/DECLARACION DEL

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Sr. MARTINEZ OSTOS (Fondo Monetario Internacional) dice que el FONDO ha enviado una delegación muy importante a este período de sesiones por el gran intéres que tiene en los trabajos de la CEPAL. El interés del Fondo por la Comisión no se debe solamente a los intereses comunes que tienen ambos, sino también al deseo natural de comparar los resultados de los estudios económicos emprendidos desde diferentes puntos de vista. El Fondo está interesado principalmente en los ajustes económicos a corto plazo y por lo tanto se vió obligado a estudiar el problema desde el punto de vista del equilibrio de pagos y en las políticas, fiscal, monetaria y de intercambio, mientras que la CEPAL ha concentrado su atención preferentemente en los problemas a largo plazo, como el del desarrollo económico.

En sus cinco años de existencia, el Fondo ha concedido particular atención a las necesidades de la América Latina; y el tiempo dedicado al estudio de esta región ha sido tan grande, si no es que mayor, que el que se ha concedido a cualquiera otra región. El Fondo siempre ha estado dispuesto a cooperar con los países latinoamericanos y continuará haciéndolo así. El Fondo está ansioso de colaborar con la CEPAL en estudios técnicos de interés común tales como el referente a las políticas fiscal y monetaria en los países que están llevando a cabo programas de desarrollo económico y relativo a los sistemas y prácticas de intercambio en relación con las normas de desarrollo económico. Invita al Secretario Ejecutivo a tratar detalladamente estos estudios con el personal técnico del Fondo. Además, próximamente distribuirá

/algunos estudios

algunos estudios hechos por el personal técnico del Fondo que indudablemente tendrán interés para los miembros de la CEPAL.

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO.

El Sr. WATERSTON (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) dice que la documentación básica de la CEPAL ha constituído una ayuda muy importante para el Banco en el propósito común de fomentar el desarrollo económico de la América Latina.

En algunos aspectos, hay actualmente una oportunidad excepcional para el desarrollo económico regional, en virtud del aumento de ganancias en monedas extranjeras y del crecimiento potencial de ahorros que pueden resultar de mayores rentas y que constituyen nuevos activos para la inversión. Pero al mismo tiempo, el desarrollo económico se ha visto amenazado por la inflación y la posibilidad de que se reduzca el suministro de bienes de capital. El Banco ha establecido una sección especial para ayudar a los prestatarios a conseguir equipos escasos por medio de las fuentes de abastecimiento

disponibles.

Las operaciones de préstamo del Banco en la América Latina está aumentando y han llegado ya a más de 250 millones de dólares. Se están estudiando activamente varios programas importantes de desarrollo.

El Banco ha comprendido que es conveniente proporcionar algo más que simples préstamos; ayuda activamente a numerosos países proporcionándoles asistencia técnica en útiles programas de desarrollo. Hasta ahora, la falta de este trabajo preparatorio adecuado ha desalentado al Banco en sus préstamos; por lo tanto, el Banco ha decidido tomar parte activa ayudando a sus países miembros en la preparación de proyectos con objeto de mejorar su capacidad para absorber nuevas inversiones.

Un método nuevo consiste en el envío de misiones de investigación que estudien las amplias potencialidades de desarrollo en los países miembros y que asistan a los gobiernos en la tarea de trazar programas generales de desarrollo. Tales misiones han sido enviadas a Colombia, Cuba y Guatemala.

Otro método es el de misiones con un propósito especial para que analicen sectores determinados de la economía de un país. Una de estas misiones, en colaboración con la FAO, ha sido enviada a Uruguay y otra a Chile.

Otra modificación en los métodos del Banco consiste en el envío de un miembro de su personal para que permanezca como asesor en el país interesado durante un período relativamente largo. Honduras y Nicaragua han sido asistidas en esta forma.

/Recientemente

Recientemente, el Banco inauguró un sistema mixto de consultas entre grupos enviados por los gobiernos que necesitan asistencia y miembros del personal del Banco. Chile y México han recibido esta clase de ayuda. Hay planes para celebrar consultas de esta clase en mayor escala. El Banco tiene el propósito de participar en el Instituto de Formación Profesional para la Evaluación Económica de los Proyectos de Desarrollo Económico, que empezará a funcionar en Santiago de Chile en el otoño de 1951 y que será apoyado conjuntamente por el gobierno de Chile, la CEPAL, la FAO y el Banco.

Estos ejemplos de las nuevas formas de colaboración y asistencia empleadas por el Banco, demuestran que éste ya no se considera simplemente como un depósito de fondos, sino que espera llegar a ser también un depósito de conocimientos técnicos que puedan aprovechar sus miembros.

Se levantó la sesión a las 13.10 horas.